AVISO DE CONVOCATORIA
SA-SADR-004-2026

EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META EXPIDE AVISO DE CONVOCATORIA

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN, UBICADA EN LA CALLE 10 No. 10-60 BARRIO CENTRO
DONDE SE ATENDERÁN A LOS INTERESADOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	EL MUNICIPIO PUBLICARÁ EN EL SECOP, LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA. EL MUNICIPIO ATENDERÁ TODA LA CORRESPONDENCIA DE LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA GRAN VITRINA COMERCIAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	EL PRESENTE PROCESO SE REALIZA· BAJO LA MODALIDAD DE: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
FECHA DE CIERRE	**VER PLIEGO EN EL SECOP II**
PRESUPUESTO OFICIAL	MIL CIENTO OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($ 1.108.499.292) M/CTE.
VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA ACUERDO O TRATADO DE LIBRE COMERCIO.	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.1.3. DEL DECRETO 1082 DE 2015 SE, EL PROCESO A ADELANTAR (NO) SE ENCUENTRA COBIJADO POR ACUERDOS COMERCIALES. (VER ESTUDIO PREVIO)
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME	ESTE PROCESO DE SELECCIÓN (NO) PODRÁ LIMITARSE A MIPYME.
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	SE TENDRÁN EN CUENTA LOS FACTORES SEÑALADOS EN EL RESPECTIVO PLIEGO DE CONDICIONES. (VER PLIEGO) Y ESTUDIO PREVIO (VER ESTUDIO PREVIO)
PRECALIFICACIÓN	ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN (NO) SERA SUSCEPTIBLE DE PRECALIFICACIÓN
CRONOGRAMA	OBSERVAR EL CRONOGRAMA DISPUESTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. (VER PLIEGO).
CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	PODRÁN SER CONSULTADOS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.
FECHA DE PUBLICACIÓN	23 DE ABRIL DEL 2026

Elaboró: DAVIS RUSLAN CELIS C	Revisó: DARWIN REYES MENDOZA	Aprobó: ALEJANDRA CASTILLO BLANDON
Cargo: PROFESIONAL CPS DE LA SCO	Cargo: PROFESIONAL CPS DE LA SCO	Cargo: SECRETARIA DE CONTRATACION